

**Metepec, Estado de México, 23 de septiembre de 2020.**

**Versión Estenográfica de la Décima Novena Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, realizada en la Sala del Pleno de la sede del Infoem.**

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Muy buenas tardes a todas y a todos, siendo las 12 horas con 15 minutos de este día 23 de septiembre de 2020, damos inicio a la Décima Novena Sesión Ordinaria de este Pleno.

Para tal efecto le pido, por favor, Secretario, que haga el pase de lista de asistencia y la declaratoria de cuórum correspondiente.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Con gusto, Comisionada Presidenta.

Comisionadas y Comisionados, muy buenas tardes.

Conforme a la instrucción de la Comisionada Presidenta y de conformidad con el artículo 24, párrafo II de los Lineamientos para el funcionamiento del Pleno de este Instituto, me permitiré realizar el pase de lista de asistencia y la verificación de cuórum correspondiente.

Comisionada Eva Abaid Yapur.

**Comisionada Eva Abaid Yapur:** Presente.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado José Guadalupe Luna Hernández.

**Comisionado José Guadalupe Luna Hernández:** Presente.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Javier Martínez Cruz.

**Comisionado Javier Martínez Cruz:** Presente.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

**Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega:** Presente.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Presente.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta, en esa virtud le informo que existe cuórum legal para dar inicio a la presente Sesión.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Muchas gracias, Secretario.

Una vez que vemos instalado formalmente esta Sesión, declararemos un receso.

Gracias.

(RECESO)

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** En este momento reanudamos esta Décima Novena Sesión Ordinaria del Pleno.

Y estamos en el punto dos del Orden del Día que es relativo a la lectura y aprobación de este mismo.

Le pido a mis colegas, si están de acuerdo, que podamos omitir su lectura toda vez que éste ha sido enviado previamente por el Secretario Técnico a cada uno de nosotros.

Si hubiera algún comentario al respecto, les pidiera lo hicieran saber.

Tiene uso de la voz, Secretario.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Gracias, Comisionada Presidenta.

Comisionados, primeramente para solicitarles se pueda retirar del Orden del Día los proyectos de resolución de los recursos de revisión 1340, 1565, 1777, 2075, 2222 y 2279, ello en virtud de las solicitudes que se realizaron mediante correo electrónico a esta Secretaría Técnica.

Por otro lado me permitan listar un punto seis en este Orden del Día relativo a la aprobación de la separación de los recursos de revisión acumulados 2199 y 2367, acumulación aprobada por el Pleno en la Décima Sexta Sesión Ordinaria de fecha 2 de septiembre de 2020.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Gracias, Secretario.

Si no hubiera ninguna otra intervención le pediría, por favor, pudiera tomar la votación.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionados, en esa virtud les solicito puedan emitir su voto de manera económica para aprobar el Orden del Día de la presente Sesión, con las modificaciones previamente referidas.

Gracias, Comisionados.

Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la presente Sesión con las modificaciones previamente expuestas.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Gracias, Secretario.

En este momento damos lectura al punto tres del Orden del Día en el cual corresponde la aprobación del acta INFOEM/ORD/18/2020 de fecha 17 de septiembre de 2020.

Si están de acuerdo les pido a mis colegas que podamos aprobarla en sus términos.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el acta de fecha 17 de septiembre de 2020.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Gracias.

El siguiente punto es relativo a los comentarios, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo mediante el cual del Pleno de este Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, aprueba realizar las notificaciones en los correos electrónicos oficiales derivados de la situación generada por el virus SARS-CoV-2, Covid-19.

En este sentido, Secretario, haré un breve uso de la voz para comentar que hemos recibido modificaciones por parte de algunos de los Comisionados, modificaciones que serán incluidas en el documento final.

Por lo cual les pediría a los integrantes de este Pleno, si están de acuerdo, se pueda aprobar con las modificaciones que hemos recibido y comentado respecto de este punto.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionados, en esa virtud les pregunto el sentido de su voto de manera nominal para la aprobación del acuerdo a que se ha hecho referencia la Comisionada Presidenta y con las modificaciones previamente expuestas.

Comisionada Eva Abaid.

**Comisionada Eva Abaid Yapur:** A favor modificado.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Luna Hernández.

**Comisionado José Guadalupe Luna Hernández:** A favor con la modificación señalada.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Martínez Cruz.

**Comisionado Javier Martínez Cruz:** A favor modificado.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Gracias, Comisionado.

Comisionado Parra Noriega.

**Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega:** A favor modificado.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** A favor modificado.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el acuerdo mediante el cual el Pleno de este Instituto aprueba realizar las notificaciones en los correos electrónicos oficiales derivado de la situación generada por el virus SARS-CoV-2, Covid-19, con las modificaciones previamente referidas.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Muchas gracias.

El siguiente punto del Orden del Día corresponde a los comentarios, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, aprueba la práctica de la verificación virtual oficiosa, aleatoria y muestral para el ejercicio 2020.

En este proyecto también le pediría y con una breve intervención derivada de la circunstancia en la que nos encontramos, tendrán que cambiarse algunos parámetros para poder realizar la verificación virtual oficiosa para 2020.

Por ello es que sometemos al Pleno esta modificación para este año que está corriendo.

Muchísimas gracias a todos por su apoyo y ojalá pudiéramos votarlo favorablemente.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionados, en esa virtud les pregunto el sentido de su voto para la aprobación del acuerdo a que ha hecho referencia la Comisionada Presidenta.

Comisionada Eva Abaid.

**Comisionada Eva Abaid Yapur:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Luna Hernández.

**Comisionado José Guadalupe Luna Hernández:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Martínez Cruz.

**Comisionado Javier Martínez Cruz:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Parra Noriega.

**Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el acuerdo mediante el cual el Pleno de este Instituto aprueba la práctica de la verificación virtual oficiosa, aleatoria o muestral para el ejercicio 2020.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Muchas gracias, Secretario.

El punto seis del Orden del Día corresponde a la aprobación de la separación de los recursos de revisión acumulados 2199 y 2367, aprobada por el Pleno en la Décima Sexta Sesión Ordinaria de este Pleno de fecha de 2 de septiembre de 2020.

Si están de acuerdo los integrantes del Pleno podríamos también aprobarlos en sus términos.

Le pido, por favor, Secretario, que tome la votación.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Sí, Comisionada Presidenta.

Comisionados, les solicito puedan emitir su voto de manera económica para la aprobación de la separación de los recursos de revisión a que ha hecho referencia la Comisionada Presidenta.

Gracias, Comisionado.

Si nos pudiera apoyar nada más con el sentido de su voto, Comisionado, es votación económica para la aprobación de la separación de los recursos.

Gracias, Comisionado.

Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos la separación de los recursos de revisión acumulados 2199 y 2367, aprobada por el Pleno en la Décima Sexta Sesión Ordinaria de fecha 2 de septiembre de 2020.

Es cuanto.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Gracias. Secretario.

Hemos llegado al bloque de los proyectos no expuestos por los integrantes del Pleno.

Le pido, por favor, Secretario, que pueda enunciar los proyectos de resolución de los recursos de revisión que serán separados para sus comentarios y/o discusión en lo particular.

Y al respecto de los demás pueda tomar la votación en bloque.

No sin antes mencionar que en la página institucional se encuentra publicado el Orden del Día detallando el Comisionado ponente, el recurso de revisión, el sujeto obligado y el sentido de la resolución propuesto.

También es importante mencionar y volver a recordar a los sujetos obligados que excepcionalmente considerando las circunstancias especiales del caso los sujetos obligados pueden solicitar a este Instituto de manera fundada y motivada una ampliación de plazo para el cumplimiento de las resoluciones, esto es basado en el artículo 198 de nuestra Ley.

Y volver a insistir en que este órgano garante está abierto para atender a cualquier sujeto obligado que se encuentre en una circunstancia particular.

Sería cuanto por mi parte.

Le pido, por favor, Secretario, que dé lectura.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Con su venia, Comisionada Presidenta.

Comisionados, conforme a la instrucción de la Comisionada Presidenta me permito enlistar los proyectos de resolución de los recursos de revisión que se encuentran separados de este bloque de proyectos no expuestos por los integrantes del Pleno.

Primeramente se tienen por separado el proyecto de resolución del recurso de revisión 1418, el recurso de revisión 1901 y acumulado, el proyecto de resolución de los recursos de revisión 1948 y acumulado, el proyecto de resolución del recurso de revisión 2080. Y también se separa el proyecto de resolución del recurso de revisión 2168.

Por lo que hace a los demás proyectos de resolución de los recursos de revisión listados en este bloque, y como previamente lo ha detallado la Comisionada Presidenta me permito solicitar el sentido de su voto de manera nominal para la aprobación de los mismos.

Comisionada Eva Abaid.

**Comisionada Eva Abaid Yapur:** A favor de todos los proyectos emitiendo voto particular en el proyecto 1403, voto particular en el proyecto 1541, voto particular concurrente en el proyecto 1722 y acumulado, en el proyecto 1703, 1736 y acumulado, voto particular concurrente, voto particular concurrente en el proyecto 1947.

Y por último voto particular en el proyecto 2010.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Gracias, Comisionada.

Comisionado Luna Hernández.

**Comisionado José Guadalupe Luna Hernández:** Muy buenas tardes a todos.

Por lo que corresponde al proyecto de resolución del recurso de revisión 0003 escrito de este año a favor con voto particular por el tratamiento de disociación de una parte de la información.

En el caso del recurso de revisión 1403 que presento al Pleno me formulo autovoto particular también por el mismo motivo de la disociación.

En lo que corresponde al recurso de revisión 1441 comparto el sentido de la resolución, solamente la acompañaré con opinión particular para tratar de dotar de contenido a los conceptos, documentos definitivos no susceptibles de modificación y documentos que no son definitivos.

En mi opinión los definitivos no susceptibles de modificación son todos los documentos generados por el ente fiscalizado y que sean objeto de la Auditoría.

Por lo que corresponde al proyecto de resolución del recurso de revisión 1924 del Poder Legislativo voy con voto en contra, considero que el Poder Legislativo debe de contar con la información toda vez que los legisladores son gestores del programa mediante el cual otorgaron en las legislaturas pasadas apoyos con materiales.

Y ese ha sido el criterio que la ponencia ha sostenido en todos estos casos.

En cuanto hace al 1927 voto particular por el tema de la disociación, lo mismo en el 1936, en el recurso 2000 de este año voto particular por la reserva de la información, del punto número dos.

En mi opinión las resoluciones que determinan el cierre de estos establecimientos mercantiles, aunque pudieran formar parte de un proceso impugnativo posterior, son documentos definitivos imposibles de modificar y que no alteraría su difusión dicho procedimiento.

Por lo que corresponde al proyecto de resolución 2059 del Poder Judicial, coincido con la propuesta que hace el Comisionado Javier Martínez Cruz, me parece que el acuerdo de clasificación que formula el Comité de Transparencia no es el más afortunado.

Yo estoy convencido de que el Poder Judicial podrá emitir un acuerdo que cumpla con los criterios de fundamentación, motivación y señalar las circunstancias de modo, tiempo y lugar que explican por qué este expediente radicado en el Juzgado 1º Familiar del Distrito Judicial de Toluca no ha causado estado; lo que implica que ese informe qué tipo de juicio es y el estado procesal en el que se encuentre. Lo que me parece le dará razonabilidad a la decisión que se plantea.

Por lo que corresponde al proyecto de resolución del recurso de revisión 2069 le acompaña con voto particular apartándome del tipo de pronunciamiento simple que se utiliza.

En el 2080 formulo voto particular para apartarme del concepto de actos consentidos y sus efectos en la resolución.

En el 2129 y sus acumulados voto particular por el tipo de pronunciamiento simple empleado.

El resto de los proyectos manifiesto mi voto a favor en los términos en los que originalmente fueron registrados.

Muchas gracias.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Gracias, Comisionado.

Comisionado Martínez Cruz.

**Comisionado Javier Martínez Cruz:** Gracias.

Voy en contra con voto disidente para los siguientes recursos de este bloque, para el 2205 y sus acumulados, para el 2257, para el 2314 y sus acumulados, para el 2484, para el 2513 y su acumulado, para el 2529 y sus acumulados, para el 2624 y su acumulado, para el 2804, para el 2858 y sus acumulados, para el 2944 y sus acumulados y para el 3272.

Voy con voto particular para los siguientes, para el 0003 escrito con voto particular, para el 1403 con voto particular, para el 1513 también es voto particular, para el 1736 y sus acumulados con voto particular, para el 1871 con voto particular, para el 1927 voto particular y finalmente para el 1936 también voto particular.

Los restantes en sus términos.

Gracias.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Gracias, Comisionado.

Comisionado Parra Noriega.

**Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega:** Gracias.

A favor de los proyectos haciendo votos particulares en los siguientes recursos, en el 0003 escrito, en el 1403, en el 1927 y en el 1936 por ordenarse la entrega de información sobre elementos operativos de seguridad pública disociado.

En el 1577 porque se determinó que la fotografía de servidores públicos en título profesional es confidencial.

En el 1924 ya que en mi punto de vista se debió orientar al recurrente sobre el sujeto obligado que es competente para entregar la información.

Y en el 2000 y 2059 por el estudio de la reserva y no desarrollarse la prueba de daño.

Serían mis votos.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Gracias, Comisionado.

Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** A favor de todos los proyectos, emitiendo voto particular en el 1541, también voto particular en los acumulados 1722, 1739, 1742, 1748, 1750, 1751 y 1752.

Voto particular en el 1736, 1740 y 1749.

Voto particular en el 1871 y voto particular en el 1947.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Gracias, Comisionada Presidenta,

Comisionada Presidenta, primeramente me permito informarle que por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión 1924 se aprueba por mayoría de los integrantes del Pleno, emitiendo voto en contra con voto disidente el Comisionado Luna Hernández y voto particular el Comisionado Parra Noriega.

De igual manera en los proyectos de resolución de los recursos de revisión listados en el punto de la Orden del Día número 60, 62, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70, 72 y 73 se

aprueba por mayoría de votos de los integrantes del Pleno, emitiendo voto en contra con voto disidente el Comisionado Martínez Cruz.

Por lo que hace a los demás proyectos de resolución de los recursos de revisión listados en este bloque se aprueban por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno.

Y los votos y opiniones particulares que se emitieron en este bloque, los mismos ya fueron recabados por esta Secretaría Técnica.

Por lo que de no existir inconveniente alguno solicito que en este momento se tengan por reproducidos.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Gracias, Secretario.

El siguiente punto del Orden del Día corresponde a los comentarios, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1418, presentado por el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández, donde el sujeto obligado son los Servicios Educativos Integrados del Estado de México, y propone sobreseer este proyecto.

Para ello tiene uso de la voz el Comisionado ponente.

**Comisionado José Guadalupe Luna Hernández:** Gracias, Comisionada Presidenta.

Mediante una solicitud se requirió a SEIEM la boleta de una estudiante, en su respuesta y en el informe justificado inicialmente habían señalado que no se contaba con esta información porque al parecer había ocurrido algún percance con el tema del archivo.

Fue en un alcance el informe justificado donde ya explicaron, luego de haber hecho una investigación más exhaustiva y razonable, que en realidad no se cuenta con ningún registro de esta persona porque no se inscribió a ninguna institución educativa bajo el SEIEM.

Por lo tanto, se sobresee como se está proponiendo, solamente se hará una precisión, en lugar de decir que se modificó la respuesta en el informe, se dirá que se modificó la respuesta a través de un alcance al informe justificado.

Con esa precisión le ruego se someta a la consideración del Pleno.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionados, en esa virtud les pregunto el sentido de su voto para la aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1418 y conforme a la propuesta de modificación a que ha hecho referencia el Comisionado ponente.

Comisionada Eva Abaid.

**Comisionada Eva Abaid Yapur:** A favor modificado.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Luna Hernández.

**Comisionado José Guadalupe Luna Hernández:** A favor con la modificación señalada.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Martínez Cruz.

**Comisionado Javier Martínez Cruz:** A favor con las modificaciones que ha propuesto el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández, acompañándolo con voto particular.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Parra Noriega.

**Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** A favor modificado.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 1418, con las modificaciones previamente expuestas por el Comisionado ponente y anunciando voto particular el Comisionado Martínez Cruz.

Es cuanto.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Gracias.

Es el turno de los comentarios, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos acumulados 1901 y 1902, presentados por el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, donde el sujeto obligado es el municipio de Nicolás Romero, y propone modificar la respuesta del sujeto obligado.

En este proyecto tiene uso de la voz el Comisionado ponente.

**Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega:** Gracias.

En este recurso de revisión y su acumulado se solicitó diversa información relacionada con los registros de asistencia, así como el destino de los recursos que se descuentan a los trabajadores en el municipio y derivado de la cantidad de documentos que implica la atención de la solicitud mediante el oficio 289 de este año; estaría proponiendo se cambie el resolutivo segundo para ordenar la entrega de toda la información solicitada vía consulta directa.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionados, en esa virtud les pregunto el sentido de su voto para la aprobación del proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 1901 y 1902, conforme a la propuesta de modificación a que ha hecho referencia el Comisionado ponente mediante su oficio número 289.

Comisionada Eva Abaid.

**Comisionada Eva Abaid Yapur:** A favor modificado en términos del oficio referido.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Luna Hernández.

**Comisionado José Guadalupe Luna Hernández:** A favor con las modificaciones que ha señalado el Comisionado Luis Gustavo Parra a través del oficio número 289 de este año.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Martínez Cruz.

**Comisionado Javier Martínez Cruz:** A favor modificado.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Parra Noriega.

**Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega:** A favor con voto particular.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** A favor con la modificación.

Y me parece está pidiendo uso de la voz el Comisionado Luna.

**Comisionado José Guadalupe Luna Hernández:** Perdón.

También para incorporar el voto particular por disociación.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta, en esa virtud le informo que se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 1901 y 1902 con las modificaciones precisadas por el Comisionado ponente mediante su oficio número 289 y con los votos particulares que emitieron los Comisionados previamente referidos.

Es cuanto.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Gracias, Secretario.

El siguiente punto de la Orden del Día corresponde a los proyectos de los recursos de revisión acumulados 1948 y 1949, presentados por el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández, donde el sujeto obligado es el organismo público descentralizado para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del Municipio de Tlalnepantla de Baz, en el cual propone revocar el 1948 y modificar el 1949.

En este proyecto tiene uso de la voz el Comisionado ponente.

**Comisionado José Guadalupe Luna Hernández:** Gracias, Comisionada Presidenta.

También haremos una precisión en el resolutivo séptimo para que la vista de la resolución sea a la Dirección de Protección de Datos Personales con la finalidad de que realice la investigación previa y determine lo conducente.

Se agregará el párrafo como usualmente se emplea en estos resolutivos.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionados, les pregunto el sentido de su voto en relación al proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 1948 y 1949, con la propuesta de modificación a que ha hecho referencia el Comisionado ponente.

Comisionada Eva Abaid.

**Comisionada Eva Abaid Yapur:** A favor modificado.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Luna Hernández.

**Comisionado José Guadalupe Luna Hernández:** A favor con la modificación que propuse.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Martínez Cruz.

**Comisionado Javier Martínez Cruz:** A favor con la modificación que ha propuesto el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández y emitiendo voto particular.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Parra Noriega.

**Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega:** A favor modificado.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** A favor modificado.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 1948 y 1949 con la modificación previamente expuesta por el Comisionado ponente y anunciando voto particular el Comisionado Martínez Cruz.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Gracias, Secretario.

El siguiente punto del Orden del Día corresponde al proyecto de resolución del recurso de revisión 2080, presentado por su servidora, donde el sujeto obligado es el Municipio de Almoloya del Río. Y propongo modificar la respuesta del sujeto obligado.

En este proyecto quiero hacer uso de la voz para hacer una modificación, en este proyecto omitimos dar la vista a la Dirección de Datos Personales respecto de una presunta violación a este tema.

Por ello es que agregaremos esa parte en el resolutivo, lo demás quedaría en sus términos.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionados, les pregunto el sentido de su voto en relación al proyecto de resolución del recurso de revisión 2080 y conforma a la propuesta de modificación a que ha hecho referencia la Comisionada Presidenta.

Comisionada Eva Abaid.

**Comisionada Eva Abaid Yapur:** A favor modificado con voto particular.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Luna Hernández.

**Comisionado José Guadalupe Luna Hernández:** A favor con la modificación que ha propuesto la Comisionada Presidenta y acompañándole con voto particular para apartarme del concepto de actos consentidos.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Martínez Cruz.

**Comisionado Javier Martínez Cruz:** A favor de la modificación propuesta y emitiendo por ello voto particular.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Parra Noriega.

**Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega:** A favor modificado.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** A favor con la modificación.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 2080 con la modificación previamente expuesta y anunciando voto particular la Comisionada Eva Abaid, el Comisionado Luna Hernández y el Comisionado Martínez Cruz.

Es cuanto.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Gracias, Secretario.

Es el turno de los comentarios, discusión y, en su caso, aprobación del recurso de revisión, del proyecto del recurso de revisión 2168, presentado por el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández, donde el sujeto obligado es el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, y propone sobreseer el proyecto de recurso de revisión.

En este momento tiene uso de la voz el Comisionado ponente.

**Comisionado José Guadalupe Luna Hernández:** Gracias, Comisionada Presidenta.

Este procedimiento inició como una solicitud de acceso a información pública, cuando en realidad se trataba de una persona que quería acceder a información concerniente a su persona, datos personales.

Cuando el ISSEMyM recibe la solicitud le da el tratamiento como acceso a información pública y, por lo tanto, no puede entregar la información así, se viene el recurso de revisión, se turna a la ponencia. Y lo que nosotros hicimos fue generar el cambio de vía para hacer un tratamiento de acceso a datos personales.

Cuando hacemos el cambio de vía ya se había rendido el informe justificado, se hace el cambio de vía, se notifica al sujeto obligado y el ISSEMyM de manera muy diligente y respetuosa con la norma decide sumarse al cambio de vía, cita a la persona para acreditar, que es el titular de la información, y le entregó una vez que

se acreditó que era el titular de los datos la información requerida, lo cual se hizo de nuestro conocimiento.

Por esa razón haré una precisión en el resolutivo primero, no es que el asunto quede sin materia por lo que se señale en el informe justificado, fue un acto posterior, quedará como sobreseimiento del recurso de revisión y la causal será la primera y genérica por haberse quedado sin materia en términos de lo que se señale en el considerando cuarto de la presente resolución.

Con esa precisión le ruego se someta a la consideración del Pleno.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionados, en esa virtud les pregunto el sentido de su voto para la aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 2168, con la propuesta de modificación a que ha hecho referencia el Comisionado ponente.

Comisionada Eva Abaid.

**Comisionada Eva Abaid Yapur:** A favor modificado.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Luna Hernández.

**Comisionado José Guadalupe Luna Hernández:** A favor con las modificaciones señaladas.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Martínez Cruz.

**Comisionado Javier Martínez Cruz:** A favor con el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández y acompañándolo con voto particular.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Parra Noriega.

**Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega:** A favor modificado.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** A favor modificado con opinión particular.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 2168, con las modificaciones previamente expuestas por el Comisionado ponente y anunciando voto particular el Comisionado Martínez Cruz y usted una opinión particular.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Gracias.

El siguiente punto del Orden del Día corresponde al bloque de negativas de información por desechamiento y por recursos extemporáneos o anticipados.

En virtud de que este listado de este bloque se encuentra también publicado en la página institucional, en el cual detallamos al Comisionado ponente, el sujeto obligado, el sentido de la resolución y los datos que detallan el procedimiento.

Le pido, por favor, Secretario, que pueda tomar la votación omitiendo su lectura.

No sin antes preguntar si existe alguna modificación respecto de este bloque.

Si no fuese así, le pido, por favor, Secretario, que tomara la votación.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Sí, Comisionada Presidenta.

Comisionados, les pregunto el sentido de su voto en relación a los proyectos de resolución listados en este bloque de negativas de información y desechamiento por recurso extemporáneo o anticipado.

Comisionada Eva Abaid.

**Comisionada Eva Abaid Yapur:** A favor de todos los proyectos.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Luna Hernández.

**Comisionado José Guadalupe Luna Hernández:** En los términos de los proyectos presentados.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Martínez Cruz.

**Comisionado Javier Martínez Cruz:** Para este bloque voy en los términos de los siguientes dos proyectos, el 1035 y su acumulado y el 1843.

En los restantes sería en contra con voto disidente.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Gracias, Comisionado.

Comisionado Parra Noriega.

**Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega:** A favor de todos los proyectos.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Gracias, Comisionado.

Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** A favor de todos los proyectos, emitiendo opinión particular en los acumulados 1035 y 1037.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Gracias, Comisionada Presidenta,

Comisionada Presidenta, le informo que se aprueban por unanimidad de votos los proyectos de resolución de los recursos de revisión acumulados 1035 y 1037, en este proyecto emitiendo usted una opinión particular.

Y también se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 1843.

Por lo que hace a los demás proyectos de resolución de los recursos de revisión listados en este bloque se aprueban por mayoría de los integrantes del Pleno, emitiendo voto en contra con voto disidente el Comisionado Martínez Cruz.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Gracias, Secretario.

Hemos llegado al apartado de acuerdos de ampliación de plazo para el cumplimiento de las resoluciones.

Por lo que le pido al Secretario nos informe si tenemos listado algún asunto.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Sí, Comisionada Presidenta.

Comisionados, les informo que no se encuentra listado ningún acuerdo en este apartado.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Gracias, Secretario.

El siguiente punto de este Orden del Día corresponde al Secretario Técnico la presentación de acuerdos de este Instituto.

Por favor, Secretario.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Sí, Comisionada Presidenta.

Comisionados, conforme al seguimiento de acuerdos que lleva esta Secretaría Técnica doy cuenta de la existencia de seis acuerdos en proceso, los cuales se encuentran debidamente detallados en la convocatoria.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Gracias, Secretario, téngase por presentado.

Hemos llegado al último punto de este Orden del Día que corresponde al apartado de asuntos generales.

Tenemos como primer punto de este apartado la aprobación por parte del Pleno de la acumulación de recursos de revisión.

En vista de que éste fue turnado de manera previa a cada uno de los integrantes de este Pleno, les pido podamos omitir su lectura.

Como siguiente punto de este mismo bloque tenemos la aprobación de la separación de los recursos de revisión 2299 de 2020.

Son los únicos dos puntos listados en este apartado.

Le pido, por favor, Secretario, que tomemos votación del primer punto correspondiente a la acumulación de recursos de revisión.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Sí, Comisionada Presidenta.

Comisionados, les solicito puedan emitir su voto de manera económica para la aprobación del primer punto de asuntos generales.

Gracias, Comisionados.

Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos las acumulaciones de los recursos de revisión previamente propuestos.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Gracias.

El siguiente punto, como lo mencioné, es la aprobación de la separación del recurso de revisión 2299/INFOEM/IP/RR/2020 de la acumulación aprobada por el Pleno en la Décima Octava Sesión Ordinaria de fecha 16 de septiembre de 2020.

Si están de acuerdo, a mis colegas, podemos aprobar en sus términos este punto levantando la mano de manera económica.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos la separación del recurso de revisión 2299 de este año 2020 de la acumulación aprobada por el Pleno en la Décima Octava Sesión Ordinaria de fecha 17 de septiembre de 2020.

Es cuanto.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Gracias, Secretario.

Hemos agotado todos y cada uno de los puntos relacionados en este Orden del Día, por lo tanto siendo las 14 horas con nueve minutos de este día 23 de septiembre de 2020, damos por concluida la Décima Novena Sesión Ordinaria de este Pleno.

Gracias, buenas tardes a todas y a todos.